

I.- OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al artículo 311, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la auditoría practicada a los recursos transferidos a través del Convenio para el Otorgamiento de Subsidios del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas en la modalidad de Contingencias Económicas, ejercicio presupuestal 2014, realizada por la Secretaría de la Función Pública, que se hacen del conocimiento de la Titular del ente auditado a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del artículo 311, fracción VI, del Reglamento citado.

II.- LUGAR Y FECHA

En las oficinas que ocupa la Secretaría de la Contraloría General del Estado, siendo las 10:30 horas del día 12 de mayo de 2015, ubicadas en Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo, Segundo Nivel, Blvd. Paseo Río Sonora y Calle Comonfort, Col. Villa de Seris, C.P. 83280, en Hermosillo, Sonora.

III.- OFICIO DE INTERVENCIÓN

La auditoría a los recursos transferidos al Convenio para el Otorgamiento de Subsidios del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas en la modalidad de Contingencias Económicas, ejercicio presupuestal 2014, se comunicó al H. Ayuntamiento de Caborca, Sonora mediante oficio número 211/1528/2015, de fecha 07 de abril de 2015, signado por el C. C.P. Francisco Antonio Ordaz Hernández, Titular de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública; asimismo, le fue comunicado que se dará conocimiento y lectura de las cédulas de observaciones derivadas de la auditoría que nos ocupa y del cierre de la misma.

IV.- PARTICIPANTES

Por el H. Ayuntamiento de Caborca, Sonora.
C.P. Jesús Daniel Zavala Segura.- Tesorero.

Por la Secretaría de la Función Pública.
Lic. Antonia Hernández Martínez.- Subdirectora de Fiscalización en Estados y Municipios.
Arq. Miguel Ángel Rosas Reyes.- Asesor Externo
Ing. Ventura Mercado Serrano.- Asesor Externo
C. Oscar Ledesma Rodarte.- Asesor Externo.

V.- HECHOS

Los auditores de la Secretaría de la Función Pública, se reúnen con el representante de la dependencia ejecutora convocada para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes:

HECHOS

De la revisión practicada a la documentación presentada por el H. Ayuntamiento de Caborca, Sonora, no se detectaron irregularidades que dieran lugar a la emisión de cedulas de observaciones, toda vez que se realizó el reintegro a la Tesorería de la Federación de los recursos asignados con los rendimientos

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA DIRECTA
SON/CONTINGENCIAS ECONÓMICAS-CABORCA/15

EJERCICIO PRESUPUESTAL 2014

H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA

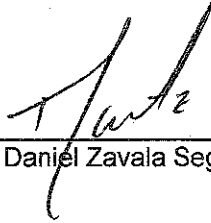
financieros generados, por los montos de \$14'985,000.00 y \$ 2,995.00, respectivamente, al H. Ayuntamiento de Caborca en virtud de no haberse ejercido la obra autorizada. Se hace constar que la Ing. Eliuth Eloísa Vega Coronado, no se presenta a la firma del acta por las razones asentadas en el documento que se anexa.

En este mismo acto, se hace entrega de la información proporcionada por la dependencia ejecutora para la auditoría. En función de lo anterior, con el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los auditores actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría SON/CONTINGENCIAS ECONÓMICAS-CABORCA/15, a los recursos transferidos a través del Convenio para el Otorgamiento de Subsidios del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas en la modalidad de Contingencias Económicas, ejercicio presupuestal 2014.

VI.- CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 11:30 horas del día 12 de mayo de 2015. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento al servidor público con el que se entendió la diligencia.

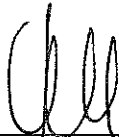
Por el H. Ayuntamiento de Caborca, Sonora



C.P. Jesús Daniel Zavala Segura

2

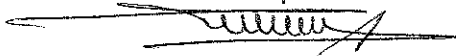
Por la Secretaría de la Función Pública



Lic. Antonia Hernández Martínez



Arq. Miguel Ángel Rosas Reyes



Ing. Ventura Mercado Serrano



C. Oscar Ledesma Rodarte